



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

Juzgado Cuarto Laboral del Circuito  
PEREIRA - RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 053

FECHA:

23/06/2020

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DETALLE DE LA ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66001-31-05-004-2015-00634-00	Ordinario	María Rubiela Marín de Marín	Colpensiones y otros	Traslado nulidad	19/06/2020	<a href="#">PDF</a>
66001-31-05-004-2017-00477-00	Ordinario	Oscar Andrés Cardona García	Colpensiones y otros	Ordena notificación demandado	19/06/2020	<a href="#">PDF</a>

De conformidad con lo previsto en el numeral 2 del literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social y para notificar a las partes las anteriores providencias en la fecha VEINTITRÉS DE JUNIO de 2020 a las 7:00 a.m se fija el presente estado por el término legal de un día y se desfija en la misma fecha a las 4:00 P.M

  
JOSE ANTONIO RÍOS MARTÍNEZ  
Secretario